

NADUSKA SE "CASO" CON UN PEON DE ALBAÑIL. LOS CRACKS

# PARA "SER" ESPAÑOL, HÁGALE U

La danza de los documentos apócrifos, de los papeles mentirosos. Situaciones absurdas, tragicómicas. "Bodas" por interés económico. Mujeres que se ofrecen para "salvar" a los que buscan asegurar su futuro en la Madre Patria.

Todo el revuelo que causaron las desconcertantes actitudes de Tarantini. Escándalos al por mayor en pleno "destape".

BARCELONA (Por Michel Laroche, corresponsal de R. 2000).

**C** IERTA vez, José Antonio Primo de Rivera incurrió en la exageración de afirmar que "Español es una de las pocas cosas serias que se puede ser en el mundo". Y la frase se repite con frecuencia en este país. Para algunos jugadores foráneos —"enemigos" de la seriedad y las expresiones célebres— sólo constituye uno de los mejores negocios del mundo, y por eso aceptan transitar por vías irregulares para transformarse milagrosamente, de la noche a la mañana, en ciudadanos hispánicos. Primero mediante el turbio procedimiento de los "falsos oriundos" y ahora por el de los "falsos matrimonios". La nacionalidad española puede adquirirse de tres formas: con dos años de residencia continuada; por el hecho de ser oriundo (es decir, hijo de padre o madre españoles); o por matrimonio con alguien nacido aquí.

Así, han pasado a ser ciudadanos españoles un centenar de jugadores latinoamericanos, en su mayoría argentinos. Sin embargo, varios lo han hecho fraudulentamente, recurriendo a engañosas partidas de nacimiento, que convertían a sus padres criollos en inmigrantes gallegos y por tanto a ellos en oriundos. En los archivos de los tribunales españoles constan las pruebas de que la "mágica" operación se efectuaba casi siempre en Rosario o en Asunción.

## UNA CADENA DE TRAMPAS

Desde hace tres años, la veta

de los "falsos oriundos" va siendo reemplazada por la de los "falsos matrimonios" gracias a una rentable idea que tuvo el armenio Sergio Arakegian, llegado a Madrid en 1974.

Adolfo "Charles" Troisi (argentino, 24 años, figura de primera línea en el Hércules de Alicante) habría sido uno de los primeros en apelar a la nueva artimaña al casarse con una peluquera valenciana que, por dar el consentimiento, percibió la suma de 300.000 pesetas. Su compatriota Moyano, que también juega en el Hércules habría seguido el ejemplo "contratando" a otra joven que trabajaba en la misma peluquería. Mientras tanto, el uruguayo Richard Cámara dijo a RADIO-LANDIA 2000 haber rechazado a una mujer de 51 años que le iba a ser presentada con fines similares. . .

El escándalo de los "falsos matrimonios" saltó a las páginas de los periódicos cuando un peón de albañil, llamado Fernando Montalbán, denunció ante los tribunales madrileños a la actriz rumana Nadiuska, por abandono de hogar. Entonces se supo que Nadiuska había contraído "enlace" en 1973 con Montalbán —que es débil mental—, a efectos de lograr la nacionalidad española y de esa manera alcanzar papeles protagónicos que una severa ley cinematográfica reserva a los españoles. Desde luego, el caso de "abandono de hogar" no podía ser más flagrante. Nadiuska nunca pisó la casa de su "marido", un ranchito de chapa y madera, en una de las "villamiserias" del sur de Madrid.

Con voz torpe, el hombre lo explicó: "Un señor que me dijo



HERMOSA NADUSKA. El sex-symbol del loco "destape" español. Para nacionalizarse, "tomó por esposo" a un retardado mental. Este año vino a Buenos Aires para rodar "Mi mujer no es mi señora" con Olmedo

que ella quería casarse conmigo y que me regalaba un traje para la ceremonia. Yo sólo la vi en el juzgado, en los quince minutos que tardamos en casarnos. Ni siquiera me dio un beso". Claro que luego debió resarcirlo regalándole unos cuantos miles de pesetas para que el peón no hablara a los periodistas y aprobara el divorcio. Nadiuska —cuyo verdadero nombre es Roswitha Honczar y que profesa la religión judía— no tuvo problemas para el vínculo por civil en España. Pero en otros casos, algunos profesionales del fútbol han tenido que abjurar expresa y oficial-

mente a la fe católica y a un bautismo que habían recibido cuando chicos. Porque aquí el matrimonio civil está reservado única y exclusivamente a quienes abrazan otras religiones o son ateos. Las leyes estatales obligan a los católicos a casarse por la Iglesia, ceremonia que automáticamente tiene absoluta validez, sin necesidad de otros requisitos. Como el matrimonio católico es un vínculo que no puede romperse (la Iglesia no admite el divorcio), comprende que los que están dispuestos a "unirse" sólo como una formalidad con objeto de acceder a la nacionalidad española

DEL FUTBOL Y LOS "FALSOS MATRIMONIOS"...

# A GAMBETA A LAS LEYES



**LAS PERIPECIAS DE "PATA" Y "CONEJO".** Según él, se casaron en Asunción del Paraguay y sin ningún impedimento de tipo legal. En España no opinan lo mismo. Las declaraciones de Tarantini no han servido más que para aportar confusión a su caso. ¿Y su futuro en el fútbol? Hasta ahora permanece sumido en una total incógnita.

ñola y teniendo siempre las puertas abiertas para volver a ser libres, no acepten pagar tan alto precio y se decidan, en suma, por el casamiento ante la justicia ordinaria.

## DE NUEVO, ¿Y TARANTINI?

El tema de los "falsos matrimonios" recuperó actualidad ante la inminente "boda" del mundialista Alberto César Tarantini con María Eugenia Usaroz, una catalana de 26 años, menuda y frágil, que se desempeña irregularmente como mo-

delo o como agente de relaciones públicas y que vivió algún tiempo en el norte de Africa. Ambos iniciaron el 26 de julio pasado las gestiones para la ceremonia civil. El expediente completo y en regla se encuentra ya en manos del juez que deberá unirlos, después de ciertos documentos recién llegados de Buenos Aires. Han sido las contradictorias declaraciones de Tarantini, que unas veces ha dicho haberse casado en Asunción del Paraguay con "Pata" Villanueva —hija de españoles— y otras haberlo hecho ya acá, las que han provocado confusión y dado lugar a comenta-

rios y suposiciones. A pesar de todo, "Conejo" continuaba soltero a fines de agosto, según papelería que posee el juez, quien ha optado por manejarse con plausible prudencia ante tanto revuelo.

Sin emitir un juicio sobre las intenciones últimas que han llevado a Tarantini a iniciar los trámites matrimoniales, el resultado cierto es que su aspiración a la ciudadanía española para enrolarse en el Barcelona se va demorando. Y con ello, el cobro de 500.000 dólares por el fichaje y la perspectiva de 100.000 dólares más por temporada ■